

INFORME DE LA GERENCIA DE LUDSA S.A.-A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

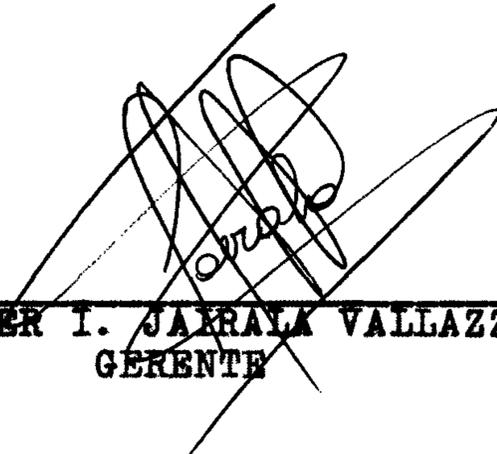
Señores socios:

Por mandato de la Ley de Compañías y de los estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a uds. que se encuentran en mi poder los Balances de Pérdidas y Ganancias y de situación correspondientes al ejercicio económico de 1997.

Como soy actuante directa en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto a uds. que los resultados constantes en los Balances han sido revisados por mí, en mi calidad de Derente de la Compañía, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejando constancia que estoy entregando a cada uno de los socios copia fotostática de los mismos, para cuando se realice la sesión de la Junta Universal de socios, estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Además debe informar a los señores socios, que tal como se puede apreciar en el Balance de Pérdidas y Ganancias, la empresa ha mejorado su monto de ventas y la utilidad del ejercicio con relación al año anterior a pesar de haber tenido que satisfacer una nueva alza en los beneficios sociales de los trabajadores y haber soportado una nueva alza en el precio del dólar.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los socios y haciendo votos porque el año venidero sea de mejores logros para la empresa, me suscribo de uds.



JAVIER I. JARRALA VALLAZZA
GERENTE



06 ABR. 1998